	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN	
	CERTIFICADO DE BANCO DE PROYECTOS	
CÓDIGO	**VERSIÓN**	**FECHA DE ELABORACIÓN**
SP-PE-F-09	**01**	**13/01/2023**

CERTIFICADO No.: 026-2025

EL SECRETARIO DE PLANEACIÓN MUNICIPAL

CERTIFICA:

Que revisada la base de datos gestionada a través de los sistemas de información MGA Web y PIIP, así como analizados los componentes y lineamientos del Plan de Desarrollo Municipal vigente, el siguiente proyecto, se encuentra registrado en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión Municipal.

PLAN DE DESARROLLO:	Plan de Desarrollo Municipal 2024-2028 "Una Sola Montería"
LINEAMIENTO ESTRATÉGICO:	Circuito 3. Circuito para una Montería Segura
SECTOR:	24 - Transporte
PROGRAMA PRESUPUESTAL:	2402 - Infraestructura red vial regional
ID:	1313595
CÓDIGO BPIN:	202500000010211
NOMBRE DEL PROYECTO:	Construcción mejoramiento y mantenimiento de obras de infraestructura para mejorar la movilidad en el municipio de Montería
PRODUCTOS CADENA DE VALOR:	2402114 - Vía urbana mejorada 2402041 - Vía terciaria mejorada 2402118 - Estudios de preinversión para la red vial regional 2402119 - Puente construido en vía urbana existente
VALOR DEL AJUSTE:	$1.362.740.796*
VALOR TOTAL DEL PROYECTO:	$52.062.414.509,00 **Apropiación vigente con trámite actual:** $2.048.285.508,00
DEPENDENCIA RESPONSABLE:	Secretaria de Infraestructura
RESPONSABLE:	Iris Spath Camaño

**Se acreditan recursos al proyecto de acuerdo con lo autorizado el Decreto 0081 de 2026 y la Resolución 0005 del 2026*

El presente certificado se expide a solicitud del Secretario/Jefe de Oficina respectivo, para efectos de adelantar los procesos de Contratación respectivos.

Dado en el Montería a los veintidós (22) días del mes de abril del 2026.

Versión de Adobe Acrobat Reader: 2026.001.21431

JHON NEL RODRÍGUEZ SÁNCHEZ
Secretario de Planeación Municipal

Elaboró: Daniela Nader Salgado / Asesora SPM
Revisó: Ana Ofelia Galván Moreno / Prof. Esp. Gr-4 – Coordinador de BP

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del Software Integrado de Gestión dispuesto para tal fin o por medio del Coordinador MIPG. La impresión diferente a la publicada será considerada como documento no controlado.